



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-174-L110" ESPEJO ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL LENGUAJE".

VALLENAR, 29 DE JUNIO EL 2010.

DECRETO EXENTO N° 4142 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Prov.N°2677 del 27 de Mayo del 2010, Jefe DAEM, Mem.N°0136 del 27 de Mayo del 2010 enviado por el Jefe UTP-DAEM.
- 2.- Disponibilidad Fondos Proyecto de Integración Trastornos Especificos del Lenguaje.
- 3.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "ESPEJO ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA, TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL LENGUAJE".

2° Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-174-L110, "ESPEJO ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA, TRASTORNOS DEL LENGUAJE".

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-174-L110, "ESPEJO ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA" con el sistema de información del mercado publico.
www.mercadopublico.cl

4° El cierre de la licitación se encuentra publicada en el sistema mercado publico.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Handwritten Signature]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM